

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 27/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190032900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA SANTA ROSA DE OSOS LTDA.	CARLOS ENRIQUE PEREA GRAJALES	Auto resuelve solicitud No accede a terminar proceso. Requiere partes.	26/11/2020		
05001400301220190061000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANDRES MAURICIO VARGAS MARIN	MARIA JUDITH MARIN DE VARGAS	Sentencia de primera instancia Aprobación de la partición y adjudicación. Ordenar la protocolización del trabajo de partición y de la presente providencia en alguna de las Notarias del área Metropolitana del Valle de Aburra. Requiere parte interesada.	26/11/2020		
05001400301220190085200	Ejecutivo Singular	DESARROLLO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.S.	ZOOVEGETAL S.A.S.	Auto resuelve recurso de reposición contra el mandamiento de pago. No repone providencia respecto requisitos formales del título. Concede traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada para que proceda, si a bien lo tiene, a contestar la demanda o proponer excepciones de mérito.	26/11/2020		
05001400301220190096200	Ejecutivo Singular	GLORIA ELSA GIRALDO ATEHORTUA	JUAN CAMILO MORALES VERA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas. Ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	26/11/2020		
05001400301220190114500	Verbal	MOLTO S.A.S.	MERCARNES S.A.S.	Auto niega recurso No da trámite al recurso de Reposición por innecesario. Corrige auto,	26/11/2020		
05001400301220200015100	Ejecutivo Singular	JAIRO OCHOA S.A.S.	EDUARDO ANGEL PEREZ ACUÑA	Auto ordena oficiar EPS. Incorpora constancia entrega citación personal. Incorpora remisión notificación aviso.	26/11/2020		
05001400301220200016400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JHON FREDY JARAMILLO VELASQUEZ	Auto ordena oficiar No autoriza emplazamiento. Requiere parte actora intente notificación.	26/11/2020		
05001400301220200021700	Verbal	ENERGIA DEL SUROESTE S.A. E.S.P	IVAN DARIO MEJIA URIBE	Sentencia de primera instancia Anticipada. Prosperan pretensiones. Ordena imponer servidumbre de Energía del Suroeste S.A. E.S.P.	25/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200021700	Verbal	ENERGIA DEL SUROESTE S.A. E.S.P	IVAN DARIO MEJIA URIBE	Sentencia de primera instancia Anticipada. Prosperan pretensiones. Ordena imponer servidumbre de Energía del Suroeste S.A. E.S.P.	26/11/2020		
05001400301220200023700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	RICARDO VALLEJO TREJOS	Auto ordena oficiar EPS.	26/11/2020		
05001400301220200043800	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	JUAN CARLOS VELEZ MARIN	Auto decreta levantar medida cautelar de embargo.	26/11/2020		
05001400301220200063400	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	EDISON ANDRES BEDOYA CORREA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas. Ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de la ciudad.	26/11/2020		
05001400301220200064000	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	ANA MARIA GIRALDO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Decreta medida cautelar. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminación del proceso.	26/11/2020		
05001400301220200064100	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JAFED ASSIS BEDOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Reconoce personería. Decreta embargo.	26/11/2020		
05001400301220200064200	Verbal	JULIANA CALLE TAMAYO	BISUART SAS	Auto rechaza demanda	26/11/2020		
05001400301220200065000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LOS COLORES S.A.S.	BIBIANA VASQUEZ CORDOBA	Auto resuelve sustitución poder Acepta sustitución poder. Requiere parte actora.	26/11/2020		
05001400301220200067600	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA PALACIO VÉLEZ	ZULLY BANETH MEHECHA ANDRADE	Auto rechaza demanda Archivar las presentes diligencias, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	26/11/2020		
05001400301220200069900	Ejecutivo Singular	JOSE ADALINO RUIZ CASTAÑO	MANUEL AUGUSTO RIOS HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	26/11/2020		
05001400301220200069900	Ejecutivo Singular	JOSE ADALINO RUIZ CASTAÑO	MANUEL AUGUSTO RIOS HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago parcial. Ordena notificar al deudor. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso. Requiere parte actora.	26/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)